

RESOLUTIVOS DEL

XIII 2017 CONGRESO ORDINARIO DE LA CNTE



CNTE



XIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO. COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

RESOLUTIVOS

MESA 1: CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL.

CONSIDERANDO QUE:

- La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) a sus 37 años de lucha ha sido un referente para desenmascarar las políticas neoliberales e imperialistas que afectan a los trabajadores y pueblos del mundo, siempre alertas en todo momento de las atrocidades de los gobiernos estatales y federal, acentuada hoy más que nunca por la reciente administración del perverso gobierno de los Estados Unidos de América encabezado por Donald Trump, anunciando la construcción de un muro fronterizo y las políticas de exclusión social que está implementando, aunado a esto a nivel nacional el gobierno de fascista de Enrique Peña Nieto ha diseñado políticas que van desde el aumento del precio de la gasolina, la crisis alimentaria, la represión masiva y selectiva, las desapariciones forzadas, hasta la pérdida de la soberanía nacional, el desempleo, la devaluación de la moneda, todas ellas inmersas en las reformas estructurales. Todo ello evidencia el proyecto de muerte que los capitalistas neoliberales tienen para el pueblo trabajador. A partir de este

escenario nacional e internacional la CNTE como referente de lucha de los trabajadores de México plantea la organización y la defensa de los derechos laborales y sindicales exigiendo la abrogación de las reformas estructurales implementadas por el mal gobierno.

- Las reformas estructurales que se imponen a lo largo y ancho del planeta, así como sus funestas consecuencias para los trabajadores, no podrían entenderse si no se ubican en el contexto de la crisis económica del sistema capitalista. El neoliberalismo y la globalización mundial de la economía, como modelos de acumulación de capital, sólo contuvieron temporalmente la crisis que se agudiza como consecuencia, principalmente, de la sobreproducción.

- Esta situación de crisis ha provocado depresiones y convulsiones económicas cada vez más profundas y recurrentes que se expresan en la lucha encarnizada de las potencias imperialistas por el control de los mercados, en las guerras de rapiña localizadas en diversas partes del mundo por el control de las materias primas ante la voracidad sin límite de los capitalistas, en la pauperización de las condiciones de vida de la clase trabajadora pues el peso de la crisis es descargada sobre sus espaldas, en la profundización de la lucha de clases a

lo largo y ancho del planeta.

- En este contexto, la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) ha cumplido 37 años luchando de manera consecuente por la democratización del sindicato, de la educación y de la vida nacional. Durante estos años, cientos de camaradas trabajadores de la educación han puesto en riesgo su libertad. Decenas más, a lo largo y ancho del país han abonado con su sangre la tierra donde germina la lucha de la clase trabajadora por sus más preciados e históricos objetivos.

CONCLUSIONES GENERALES

Con admirable valor y decisión, con entrega y sacrificio, cientos de miles de trabajadores de la educación hemos enfrentado en las aulas y en las calles la política anti popular y pro imperialista del régimen político representado por los partidos burgueses. Desde la selva chiapaneca hasta el valle de San Quintín, desde el Puerto de Lázaro Cárdenas hasta la Comuna de Oaxaca con la APPO, desde la sierra de Guerrero hasta la de Chihuahua, desde la Baja California hasta Yucatán no ha habido una sola lucha campesina, obrera, indígena, estudiantil o popular donde no haya un maestro de la CNTE agitando y organizando el descontento popular.

Si hay algo que le ha dado vigencia a la CNTE, son sus principios rectores, su estructura organizativa y, sobre todo, la participación decidida, activa y consciente de las bases. Han sido muchas las dificultades que se han enfrentado, muchas de éstas son actos de provocación del Estado burgués que, acicateando la confrontación interna, ha intentado romper desde dentro la unidad de los trabajadores de la educación.

A pesar de la represión política y administrativa, de la persecución y encarcelamiento de sus dirigentes, de la desaparición y el asesinato de sus mejores cuadros, la CNTE se ha convertido en el principal referente capaz de aglutinar al movimiento popular nacional hacia la emancipación de la clase trabajadora.

Hoy que enfrentamos junto a nuestro pueblo la falsa reforma educativa y las reformas estructurales en su conjunto, requerimos de la más férrea unidad, de la más firme organización, de la más solida disciplina. Solamente así, podremos derrotar al charrismo sindical incrustado en el SNTE, construir el Proyecto de Educación Alternativa como herramienta política pedagógica y ponernos a la altura y a las exigencias que la lucha de clases de nuestro país nos impone.

RESOLUTIVOS.

Contexto internacional:

- Asumir el compromiso de polo aglutinador, estrechando lazos de unidad con todas las luchas de los pueblos de México y del mundo por su liberación hacia la construcción de un proyecto que surja desde las comunidades.
- Crear una red nacional e internacional de medios de comunicación alternativa para transmitir información verídica y oportuna sobre la situación de los pueblos en resistencia.
- Rechazo total a la política anti-migrante en el mundo y en particular del gobierno Norte Americano y de



México.

- Buscar mecanismos de comunicación y alianza con todos los trabajadores del país a nivel internacional recuperando el internacionalismo proletario.
- Impulsar la creación y organización de un frente de docentes en América latina en defensa de la educación pública y la estabilidad laboral.
- Exigir a todos los consulados mexicanos ubicados en Estados Unidos que protejan a los ciudadanos mexicanos radicados en ese país, brindándoles asesoría y acompañamiento legal y jurídico para evitar que sean violentados sus derechos humanos y garantías individuales consagradas en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Promover desde la CNTE la construcción de un frente internacional de trabajadores de la educación en defensa de la educación pública y los derechos laborales.
- Se invita a la CNTE al tercer congreso de la CSP CONLUTAS en la Ciudad de Sumare Brasil los días 12, 13, 14 Y 15 de octubre de 2017.
- Primer encuentro de las Américas a la red sindical internacional de solidaridad y lucha en la ciudad de Caraguata Tuba Brasil los días 16, 17 y 18 de octubre de 2017

Contexto nacional:

- Redoblar esfuerzos para orientar e incidir en los padres de familia, autoridades municipales, pueblo y sociedad en general, mediante campañas de información sobre las contradicciones que existen entre el imperio de los monopolios y el pueblo trabajador, creando las condiciones necesarias para el estallamiento de la huelga general.
- Para derrotar a la oligarquía financiera, política e ideológica, debemos asumir los trabajadores de la educación una conciencia de clase, fortaleciendo la unidad de todos los trabajadores del campo y la ciudad, construyendo resistencias y propuestas de acción unitarias frente a la embestida del estado burgués.
- Continuar con la exigencia por el cese de la represión por parte del estado mexicano al movimiento social, por la libertad de los presos políticos y de conciencia del país.
- No claudicar en la lucha por la defensa de la educación pública, gratuita y laica consagrada en nuestra carta magna.
- Mantener la exigencia por la aparición con vida de los 43 normalistas de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa Guerrero. Siendo partícipes de las actividades emprendidas por esta causa.
- Exigencia de justicia y castigo a los culpables a los autores intelectuales y materiales del caso de 19 de junio de

2016 en Oaxaca (Nochixtlan, Hacienda Blanca, Viguera y Juchitan)

- Se ratifican los principios y los objetivos de la CNTE.
- Que la CNTE asuma su liderazgo político brigadeando a nivel nacional de manera permanente y sistemática, contra las reformas estructurales y sus efectos negativos hacia el pueblo mexicano, en particular los efectos de la mal llamada reforma educativa.
- Para las mesas de negociación nacional buscar el asesoramiento de personal especializado, conocedor de los asuntos políticos, jurídicos y laborales que acompañen a la Comisión Nacional Única de Negociación.
- Trabajar por la construcción del Frente Único de Lucha rumbo a la huelga nacional, realizando una intensa labor en la formación de cuadros y la educación política-ideológica de las masas trabajadoras, fortaleciendo la vinculación de la lucha magisterial con todas las formas de lucha que libra el pueblo mexicano, para sustentar el crecimiento de la correlación de fuerzas.
- Enfrentar los efectos de la política económica y social imperialista aplicada por la clase política y empresarial de nuestro país, organizando campañas a nivel nacional, concientizando al pueblo mexicano para que dejen de consumir productos transnacionales, impulsando y promoviendo desde nuestras escuelas la compra y venta de productos de manufactura comunitarias sobre todo, de productores locales y de los pueblos originarios, retirando los productos de las empresas transnacionales de las cooperativas escolares especialmente de todos los que se aglutinan en el grupo de Mexicanos Primero.
- Exigimos a los organismos internacionales de los derechos humanos la defensa de los migrantes mexicanos y latinoamericanos en contra de las políticas racistas del gobierno de Estados Unidos de América.
- Participación de la CNTE en todos los

eventos conmemorativos al centenario de la Revolución Socialista de Octubre de 1917.

- Emplazar al régimen tomando la definición de adelantar actividades en nuestra jornada de lucha antes de mayo, aprovechando la debilidad que atraviesa en este momento el estado mexicano. (A discutir en la mesa 6)
- Exigir la inmediata reinstalación sin condiciones de todos los trabajadores cesados del país por oponerse a la implementación de las reformas estructurales.
- Exigir la reinstalación de la mesa única de negociación entre la CNUN de la CNTE y la secretaria de gobernación.

TAREAS

- Participar en el primer Encuentro por la Unidad del Pueblo Mexicano los días 01 y 02 de Abril.
- Asistir a la conferencia mundial abierta del 05 al 08 de Abril organizada por el Sindicato Mexicano de Electricistas en la ciudad de México.
- Que se haga llegar a todos los integrantes de las secciones de la CNTE los 22 principios rectores, para no desviar nuestros objetivos de lucha.
- Seguir impulsando el brigadeo nacional para la concientización de aquellos referentes en vías de consolidación y puedan incorporarse a la lucha nacional de la CNTE.
- Que la Dirección Política Nacional recupere los enlaces internacionales (Canada, Estados Unidos de Norte America y Mexico)
- Hacer campañas intensas de información para no permitir a las empresas mineras nacionales e internacionales la explotación y el saqueo de nuestros recursos naturales que son propiedad de los pueblos originarios.
- Ratificar la ruta jurídica de la CNTE en los tribunales nacionales hasta lograr una resolución favorable a nuestras demandas, caso contrario elevar las mismas a instancias internacionales, alegando las

violaciones al debido proceso y solicitar la intervención de tribunales de derechos humanos y laborales con carácter internacional.

- Realizar talleres que promuevan la economía de las comunidades y el consumo de los productos regionales creando cooperativas autosustentables.

PRONUNCIAMIENTOS

- Esta Coordinadora se manifiesta en contra de la política de aumento a los precios de los combustibles y energéticos en general, así como de los productos de la canasta básica por ser un golpe que vulnera la economía del pueblo.
- Exigir a los organismos nacionales e internacionales de los derechos humanos que intervengan para detener la campaña mediática que el gobierno federal y el grupo de mexicanos primero han emprendido para degradar la función docente en nuestro país y que se brinden las medidas necesarias para ejercer nuestra labor educativa ante el escenario de violencia que se vive en todo el territorio nacional.
- En defensa de nuestros territorios, recursos naturales y el respeto a la organización de los pueblos originarios.
- En contra de la construcción e instalación de los cuarteles militares en todo el territorio nacional por atentar contra la organización de los pueblos.
- En contra de la entrada de empresas trasnacionales que pretenden despojarnos de nuestro territorio y recursos naturales.
- Por la concentración de los militares en sus respectivos cuarteles y la desmilitarización del país ya que violentan la paz social.
- En contra de la represión a los trabajadores jubilados que exigen el respeto a sus derechos.
- En rechazo a la mal llamada reforma educativa y sus efectos.
- En defensa del normalismo en todo el país y por la asignación de plazas automáticas.

- En solidaridad con todos los trabajadores en resistencia del mundo particularmente con los maestros de Brasil, Argentina, Chile, Guatemala etc.

- Apoyo total a los compañeros trabajadores de la educación en resistencia en particular de la CNTE, por la defensa de sus centros de trabajo a consecuencia de la aplicación de la mal llamada reforma educativa.

- Apoyo total de la CNTE a todos los jubilados y pensionados del país en lucha para conseguir sus demandas económicas sociales políticas y asistenciales.

INSTALACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO: 15:45 HRS. DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2017, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

SE CLAUSURA LOS TRABAJOS DE LA MESA 1 SIENDO LAS 12:38 HRS DEL DÍA 25 DEL PRESENTE MES Y AÑO

MESA DE DEBATES:

MODERADOR: HECTOR GUTIERREZ MARTINEZ, SECCIÓN: VII CHIAPAS

RELATORES: 1) NOMBRE: MARCOS PEÑA LOPEZ SECCIÓN: XXII OAXACA. 2) NOMBRE: CLAUDIO MENDOZA MENDOZA SECCIÓN: XVIII MICHOACAN.

ESCRUTADORES: 1) NOMBRE: CLAUDIO VICARIO AGUILAR SECCIÓN: XIV GUERRERO. 2) NOMBRE: GABRIELA SALAZAR GALVAN SECCIÓN: II BAJA CALIFORNIA
NÚMERO DE ASISTENTES: 59 .
CONTINGENTES: 13 SECCIONES

MESA 2. BALANCE CRÍTICO DE LA JORNADA DE LUCHA.

CONSIDERANDOS:

1. Las reformas estructurales que ha impuesto el gobierno de Enrique Peña Nieto constituyen un planteamiento estratégico de la oligarquía financiera y del imperialismo para apoderarse de todos los recursos naturales que aún hace poco eran de la nación o de los pueblos originarios y que la constitución impedía su despojo por los inversionistas nacionales o extranjeros. Dichas reformas buscan dismantelar aquellas leyes que, como resultado de los alcances de la revolución mexicana protegían los derechos laborales, sociales, profesionales y sindicales de la clase trabajadora.

2. Todos los derechos de la sociedad y

obligación del Estado como ejemplo proporcionar a los trabajadores o al pueblo en general la educación, la salud, los servicios municipales, entre otros, han venido desarrollando su privatización para generar explotación y ganancias en beneficio de la burguesía nacional o extranjera.

3. En el tema educativo, el proyecto de escuelas al CIEN no busca atender las verdaderas necesidades de infraestructura educativa más bien fortalecer el poder económico de las empresas constructoras aliadas al gobierno y endeudar a la población necesitada de los servicios educativos.

PUNTOS DE BALANCE:

1. En el 2012, se observó la discusión y las maniobras para la aprobación de la mal llamada reforma educativa por los partidos políticos del Pacto por México, por su parte la CNTE hizo a un lado todos los intentos de intimidación y persecución de los líderes charros del SNTE, las posiciones claudicantes, traidoras y oportunistas.

2. Después de la aprobación de la reforma educativa el Gobierno Federal implementó todos los mecanismos para la aplicación de los exámenes estandarizados considerando que era el mecanismo mejor diseñado para deshacerse de decenas de miles de trabajadores de la educación y, sobre todo, de las obligaciones patronales que dictaban las leyes anteriores.

3. Las amenazas intimidatorias, la militarización de los lugares preparados para la presentación de los exámenes y luego la represión administrativa y policiaca no pudieron evitar el estallamiento de la Huelga Magisterial el 15 de mayo del 2016.

4. Las amenazas vertidas por el régimen mediante los ceses fulminantes después de tres días de inasistencia, se convirtió en todo un reto para arribar a la Huelga Nacional Magisterial. Esta amenaza y otra se centraron principalmente en la sección XXII, que desde la creación del nuevo IEEPO era objeto de toda una escalada represiva administrativa y laboral,

combinada con la detención de los integrantes de la dirección seccional.

5. Después de un tortuoso proceso de diálogo-negociación de dos meses del 22 de junio al 4 de agosto, el Estado cerró filas negándose al diálogo con la dirección de la CNTE y emplazó al magisterio movilizad al retorno a clases si quería dialogar, además de reconocer que la reforma educativa no se podía ni abrogar ni derogar.

6. De esta condición de emplazamiento en que se encontraba el magisterio nacional por la amenaza de represión administrativa y policiaca, las bases respondieron de manera efectiva pasando a la ofensiva, a jugarse el todo por el todo bloqueando carreteras y levantando barricadas a lo largo y ancho de los Estados en lucha, particularmente en Oaxaca y Chiapas.

7. La huelga magisterial tuvo la característica de haber superado cualitativamente las últimas jornadas de organización y de lucha de la CNTE.

El inicio de la huelga en si misma rebasó todas las expectativas, las bases movilizadas superaron la barrera de los cuatro días, plazo que la reforma punitiva puso para aplicar los ceses fulminantes.

8. La incorporación decidida de los padres de familia a la lucha por la defensa de la educación pública; la concreción de una estructura organizativa del apoyo popular, ejemplo de ello es la de diversas formas de organización popular de Chiapas y en su momento el Encuentro Estatal de Autoridades Municipales, Agrarias y Organizaciones Sociales en el caso de Oaxaca; el inicio de la huelga magisterial de manera unitaria de los cuatro contingentes consolidados; la conformación y el acompañamiento de una Comisión Nacional de Mediación y la constitución del equipo de asesores en el tema educativo para la reapertura del diálogo con el Estado, así como el reconocimiento de la CNTE como interlocutor válido; la elevación de las formas de lucha a través de los bloqueos carreteros y de avenidas en la Ciudad de México y la resistencia a la represión policiaca militar del

magisterio con la incorporación del pueblo; la toma de conciencia del magisterio y del pueblo que la lucha por sus objetivos forma parte de la lucha de clases ante la descarada intromisión de los empresarios en la defensa de sus intereses privatizadores.

9. La defensa de la estabilidad en el empleo y la gratuidad de la educación deberán fortalecer los vínculos del movimiento magisterial con los padres de familia y todos los sectores organizados.

10. Se entregó el 9 de febrero del presente año la Iniciativa Ciudadana: “Educación Pública, para Todas y Todos” ante la Cámara de Senadores, que plantea la reforma de la reforma educativa, la cual requiere el acompañamiento de la ruta política para poder incidir en la cámara alta ya que estará sujeta al re-juego electoral de los partidos políticos y a la correlación de fuerzas que lleguemos a desarrollar. La iniciativa nos debe servir hoy para darle vigencia a nuestra lucha en este terreno y fortalecerla.

11. Los resolutivos del XIII Congreso Nacional de la CNTE y su Plan de Acción debe alcanzar en el menor tiempo posible el fortalecimiento de cada uno de nuestros contingentes integrantes de la CNTE, en un mejor funcionamiento de las instancias nacionales de la Coordinadora y en la más amplia unidad de la CNTE con el conjunto del movimiento popular para

encarar en posición de fuerza la ofensiva del régimen y derrotar sus reformas estructurales.

12. Las brutales represiones en San Cristóbal de las Casas y en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; en el Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca capital y la masacre del 19 de junio en Nochistlán; las represiones en Guerrero, Michoacán, Tabasco y la criminal persecución y agresión a miles de normalistas en Michoacán y Guerrero, a los que se suman las desapariciones de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa (septiembre 26 y 27 de 2014), las masacres en Iguala, Tlatlaya, Tanhuato, Apatzingán y otros genocidios y el asesinato de más de 200 mil jóvenes y más de 300 mil desaparecidos, en los gobiernos de Calderón y Peña Nieto, cuya responsabilidad directa recae en el Estado, han generado un descontento nacional, creando condiciones para un estallido social, ante esto, se debe plantear la creación de una comisión internacional que desarrolle la investigación de los hechos criminales de lesa humanidad por parte del Estado.

13. La CNTE considera que a partir de la crítica y autocrítica requiere realizar desde las bases el balance constante de la jornada de lucha para fortalecer el funcionamiento de su estructura política y la consolidación de la unidad de su contingente mediante asambleas delegacionales, sectoriales, regionales, estatales y nacionales.

14. A partir de la valoración de la jornada de lucha se enmarcaron los siguientes alcances: el tema educativo se volvió un debate nacional; se evidenció que la evaluación de la mal llamada reforma educativa es punitiva; los académicos, investigadores, escritores e intelectuales reconocieron la importancia de la educación alternativa de la CNTE; se demostró la política represiva del Estado; se exhibió al charrismo sindical como entreguista de los derechos de los trabajadores de la educación; mantuvimos la unidad y solidaridad de lucha con los padres de familia y organizaciones sindicales internacionales; se obtuvo la liberación de pagos retenidos a los trabajadores de la educación, sin embargo, hay casos por resolver; sigue en exigencia la abrogación de la mal llamada reforma educativa y se propone una mayor consolidación de fuerzas para alcanzar la demanda central.

15. La política de Frente Único que impulsa la CNTE debe concretarse en la participación de sus comisiones en todos los espacios de unidad que ha generado el movimiento popular a pesar de los grupos de interés y oportunistas que pretenden conducir de manera sectaria al movimiento

16. La huelga no pudo generalizarse con el paro de labores a todo el país, más que en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán y secundariamente en Tabasco, Nuevo León y Ciudad de México; sin embargo se demostró la presencia de la coordinadora y su gran capacidad de convocatoria, logrando la incorporación de la mayoría de las secciones sindicales y de los estados del país con diversas acciones; logrando en la huelga la participación de 250 mil compañeros y en las acciones hasta 900 mil, en diferentes momentos de la movilización política, pedagógica y jurídica.

17. Este balance debe levantar el ánimo de las bases en perspectiva, reconociendo nuestras contradicciones ideológicas a lo interno y superándolas con mucha voluntad. Reconocer los errores de coordinación en algunos





municipalización administrativa para estos trabajadores de la educación.

22. Se continúa en la exigencia de la libertad de los presos políticos y de conciencia del país, alto a la persecución del Estado a los luchadores sociales y la presentación con vida de los detenidos y desaparecidos.

23. Que la DPN convoque a la Asamblea Nacional de los siguientes niveles educativos: Educación inicial indígena, educación inicial, educación física, Secundarias Técnicas, Educación Especial y Niveles especiales (Centros de Enseñanza Ocupacional [CEO], Centros de Educación Básica para Adultos [CEBAS] y misiones culturales) que se encuentran vulnerables y afectados por la reforma educativa con el objetivo de trazar la ruta de educación alternativa y política para el rechazo de la represión administrativa y educativa del Estado.

24. La CNTE rechaza el incremento al precio de la gasolina y la carestía de los productos básicos clara consecuencia de la reforma energética.

TAREAS

1. Promover talleres regionales de educación alternativa para contrarrestar los cursos oficiales que promueve la mal llamada reforma educativa.

2. Fomentar el sindicalismo y la participación democrática de los integrantes del magisterio de la CNTE mediante foros, seminarios, para concientizar sobre la importancia del

movimiento magisterial en defensa de la educación pública.

3. Que se construya un documento orientador considerando dos ejes primordiales la participación de padres de familia y la de los docentes para una perspectiva sólida hacia la jornada de lucha nacional por la abrogación de las reformas estructurales.

4. Que se revise la estructura y el funcionamiento de la CONAJUDH y se rinda un informe a la Asamblea Nacional Representativa con el propósito de generar mejores condiciones y mecanismos de defensa jurídica de la CNTE. Los integrantes de la CONAJUDH serán los representantes jurídicos de cada contingente de la CNTE.

PRONUNCIAMIENTOS

1. En contra de las intenciones del Estado para desaparecer la educación inicial indígena en Quintana Roo y por el respaldo político y jurídico al Amparo presentado como CNTE por los padres de familia y trabajadores del nivel inicial indígena de la Sección XXV.

2. La CNTE se manifiesta por la defensa y preservación de las lenguas maternas de los pueblos originarios ante los objetivos discriminatorios del Nuevo Modelo Educativo de la SEP.

3. Por el respaldo a los trabajadores de la educación que sean notificados para que la SEP no afecte sus derechos laborales.

4. Por la libertad del profesor Oscar Hernández Neri detenido hace dos años

en el marco de la resistencia en contra de la reforma educativa.

5. La CNTE se manifiesta en solidaridad con la lucha de los trabajadores de la educación de Brasil y Argentina que se mantienen en una jornada intensa por las mejores condiciones salariales y de vida.

6. En respaldo al Profr. Faustino Celestino Martínez por haber sido objeto de una detención arbitraria y recibir un trato inhumano por parte de la policía Regia el 15 de enero y que a la fecha no ha obtenido la respuesta a la demanda penal contra el gobierno pese a la intervención de la Comisión de los Derechos Humanos.

7. Se denuncia la represión a la que fueron objeto las maestras Erika Galván, Marta Alicia Martínez e Ivonne de la Garza por parte del Estado Mayor Presidencial en la visita de Enrique Peña Nieto a Monterrey.

8. Juicio y castigo a los autores intelectuales y materiales de la ejecución extrajudicial del niño Humberto Morales Santiz del ejido El Carrizal, Municipio de Ocosingo, Chiapas. Niño de 13 años integrante del Frente Nacional de Lucha por el socialismo (FNLS). Crimen perpetrado por el grupo paramilitar los Petules.

9. Por la exigencia de liberación de los presos políticos: MARIO OLIVERA OSORIO, LAURO ATILANO GRIJALVA VILLALOBOS, SARA ALTAMIRANO RAMOS, DAMIAN GALLARDO MARTINEZ Y LEONEL MANZANO SOSA, de la

momentos de la movilización. Revisar y en su caso corregir la política de negociación, los esquemas organizativos, y la participación activa, entre otros.

18. La CNTE ratifica que con la discusión y el debate desde las bases, se lucha por la transformación de la sociedad mexicana en la construcción del socialismo, sin ser apartidista, sectario, sino más bien en la ruta de la democratización del país.

RESOLUTIVOS

1. Los delegados de la mesa 2 ratifican los 22 principios que rigen la vida política de la CNTE.

2. La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación mantiene la exigencia de justicia y verdad a los compañeros caídos, heridos, huérfanos y familiares, víctimas de la masacre cometida en Asunción Nochixtlán y el cruce de Hacienda Blanca, Oaxaca, el 19 de junio de 2016 y castigo a los autores intelectuales y materiales de la masacre.

3. Que los contingentes aglutinados en la CNTE mantengan la unidad y la democratización para consolidar la fuerza política que enfrente la embestida del Estado.

4. Se ratifican las diversas formas de lucha que la CNTE ha adoptado para exigir las demandas del pueblo.

5. Se implemente una ruta de brigadeo nacional para la sensibilización y concientización de los niveles educativos sobre las implicaciones de la aplicación de la mal llamada reforma educativa, la jornada de lucha, sus alcances, limitaciones y la reorganización de los contingentes en una nueva jornada de lucha.

6. Realizar una campaña de difusión estratégica a padres de familia, a los diferentes sectores sociales, sindicatos y organizaciones sociales sobre la situación actual de la CNTE y los efectos de las reformas estructurales a través de los medios de comunicación a nivel estatal y nacional.

7. Que el brigadeo se efectúe con

autoridades municipales, ejidales y comunitarias para informar sobre las repercusiones de los programas federales a partir de la reforma educativa a fin de mantener la resistencia y evitar que se apliquen los programas.

8. Que la CNTE sea parte de la construcción del frente único a partir de la correlación de fuerzas con los referentes regionales, estatales y nacionales de lucha y organice una jornada sincronizada a nivel nacional en la ruta organizativa, pedagógica, jurídica y administrativa en contra de las reformas estructurales para llegar en unidad a la huelga política general y rumbo a la construcción de un referente mayor.

9. Nombrar, reactivar y fortalecer las coordinadoras de padres de familia en defensa de la educación pública.

10. Reactivar el acercamiento y la lucha con las organizaciones de asambleas populares en cada municipio.

11. La CNTE rechaza rotundamente los programas que emanan de la mal llamada reforma educativa como escuelas al CIEN, escuelas de calidad, escuelas siempre abierta, escuelas de tiempo completo, escuelas al centro, consejos técnicos escolares, haciendo el llamado fraterno a quienes están inscritos en dichos programas se disciplinen y cancelen su participación en ellos.

12. Ratifica la táctica de lucha movilización-negociación-movilización para coberturar las demandas de los trabajadores de la educación a nivel estatal y nacional.

13. Que las instancias de toma de decisiones de la CNTE consideren el paro escalonado de 24, 48 y 72 horas para arribar a una jornada de lucha nacional con acciones sincronizadas en todos los estados, en la exigencia de una mesa única de negociación a partir de la consulta a las bases.

14. Se continúa en la exigencia de la reinstalación de la mesa única de negociación nacional para el cumplimiento de manera inmediata de los once puntos del acuerdo político

emanado del paro indefinido de mayo a septiembre de 2016.

15. Se emplaza a los charros del CEN del SNTE para la entrega inmediata y sin condiciones de la toma de nota a la sección XXII, el descongelamiento de las plazas a los integrantes del CES del bloque democrático de la sección VII y que emita las convocatorias de las secciones que requieren renovación seccional, específicamente de la sección IX.

16. Que la estructura nacional de la CNTE: Dirección política nacional, Instancia de Coordinación Nacional, Asamblea Nacional Representativa y comisiones internas se implementen con una temporalidad de hasta cuatro años.

17. La CNTE mantendrá la exigencia de las demandas de los contingentes emergentes que se sumen a la lucha en contra de las reformas estructurales del gobierno represor.

18. Respaldo político y jurídico a todos los trabajadores de la educación que fueron amparados contra el cese y los cesados por la mal llamada reforma educativa en su intento por aplicar la evaluación punitiva.

19. La coordinadora nacional de los trabajadores de la educación prioriza la exigencia de la reinstalación inmediata de los maestros cesados y liberación de los salarios retenidos de los trabajadores de la educación que se mantienen en resistencia ante los embates del Estado por la mal llamada reforma educativa.

20. La CNTE respalda la movilización nacional de los jubilados y pensionados por la exigencia de la seguridad social bajo la demanda de los conceptos 02 y 03, y los efectos provocados al incremento de las pensiones por la desindexación del salario mínimo al ISSSTE. Además se rechaza la universalización de la salud, que pretende trasladar este derecho al seguro popular y solo en medicina preventiva.

21. Por la exigencia de la conciliación de las plazas de los PAAE al FONE y alto a la amenaza de la

Sección XXII detenidos en mayo del 2013; ENRIQUE GUERRERO AVIÑA, estudiante de filosofía de la UNAM; PABLO LOPEZ ALAVEZ, del CIPO-RFM; ROQUE COCA GOMEZ, detenido el 7 de junio del año 2015 en Oaxaca; LIBRADO BAÑOS RODRIGUEZ, FELIPE ROJAS Y TEOFILO GARCÍA, integrantes de la UCIDEBAC.

ANEXO

RELACIÓN DE CESADOS, AMPARADOS ANTE EL CESE POR LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN PUNITIVA

Y LIBERACIÓN DE SALARIOS RETENIDOS.

1. Que la secretaría de Educación de Quintana Roo atienda de manera inmediata y sin condiciones la liberación de los salarios retenidos de los profesores amparados contra el cese por no presentar la evaluación punitiva: MARIA MAGDALENA CERVERA TAPIA, ELSY GUADALUPE SOSA ARGAEZ, DANIEL CASTRO CASTAÑEDA, BLANCA SELENE ANDRADE JIMENEZ, GASPAR FERNANDO BALAM REYES.

2. Se mantiene la exigencia de que la secretaría de Educación de Durango realice la liberación total e incondicional de los salarios retenidos de los trabajadores de la educación: GIOVANI QUIROGA RAMOS, DIANA YARELI VARELA SAUCEDO, VERONICA MARGARITA ZAMORA CONTRERAS, HUGO LABASTIDA ROBLES, YOSSELINA RENTERÍA VILLALOBOS, ARMANDO SERRATO GONZÁLEZ, ADRIANA YAZMIN PÉREZ PIEDRA, CARMEN ZAVALA MORENO, MARIA MAYELA LOPEZ GARCÍA Y JOSÉ PARRA ALVARADO debido a la sanción administrativa y violatoria de los derechos laborales que observaron al mantenerse en la resistencia magisterial en contra de las etapas de la evaluación punitiva.

3. En la exigencia de que en el Estado de Zacatecas se reinstale sin

condiciones a los maestros que fueron separados del servicio educativo y que libere inmediatamente el salario retenido de los siguientes trabajadores: ALVARADO RAMÍREZ ADALBERTO, AVILA CID DIOLANDA, BAÑUELOS JAUREGUI CARLOS MAURICIO, BETANCURT ESCALANTE CECILIA, CARDONA ESPARZA RAMÓN, CASTANI ZACARIAS ARTURO, CASTAÑON GONZALEZ HECTOR FRANCISCO, DAVILA CONTRERAS REGINA, ESPINO SOLIS PAULA ERNESTINA, GUIJARRO SERRANO FABIOLA DEL CARMEN, GUIJARRO SERRANO PAOLA DEL CARMEN, GUIRETTE NAJERA WENDY, JASSO REYES MARGARITA, LARIOS VELIZ GUILLERMINA, LOPEZ CAMPOS ELISA SARAHÍ, LOPEZ MUÑOZ DIEGO ARMANDO, MARQUEZ CALDERON GUADALUPE, MARTINEZ LOPEZ RAUL, NAVARRO LOPEZ ALFREDO, NAVIDAD VÁSQUEZ EDUARDO ALFONSO, OCAMPO CASTAÑEDA ELVIA HAYDEE, ORENDAU GARCIA ERICA MAYELA, ORTIZ BAÑUELOS JUAN, PALOMINO MACIAS SUSANA, RAMIREZ RODRIGUEZ MARIO, RIOS MUÑOZ SALVADOR, RODRIGUEZ GOMEZ ROGER IRAM, ROMO MEDELLIN MANUEL ARMANDO, TRUJILLO CAMPOS MARIA GUADALUPE, VILLEGAS MARTINEZ MARIA NOHEMI, ZUÑIGA HERNANDEZ JOSE EDUARDO.

4. En la exigencia por la estabilidad laboral y administrativa de los trabajadores de la educación que se han mantenido en rechazo a la mal llamada reforma educativa en el Estado de Sinaloa. Se respalda política y jurídicamente a los profesores: DANIA BERENICE CASTRO RUELAS, YUNVEN YANAHAYA OSUNA ZUÑIGA, ROSA ESTELA MARTINEZ CATAÑO, IRIS MORON SALAS, AGUEDA BEATRIZ HINOJANTE LOPEZ, SILVIA GUADALUPE CAÑEDO PEREZ, ZULMA GUADALUPE GONZALEZ

HERNANDEZ, HERIBERTO ZAMBRANO FLORES, KAREL YOHALY HERNANDEZ MORAN, ISABEL CRISTINA SALAZAR PRECIADO, MARIA DE LOURDES COSIO, FABIOLA ABIGAIL GUERRERO MILLAN, GLORIA DEL CARMEN LUNA MEDINA, JUAN MANUEL AVIÑA CASTAÑEDA, MARCO ANTONIO RUELAS LIZARRAGA, CARMEN LUCINA LOPEZ FLORES, RABAGO AVILA LEYDA MABEL, ALFONSO GUTIERREZ RAMÍREZ.

5. Por la liberación de los salarios retenidos en el Estado de Veracruz MMPV-CNTE de los profesores: JACINTO JESUS RODRIGUEZ ALFARO, SERGIO AZCUÉ MENDOZA, MARIO ARMANDO VILLALOBOS IZQUIERDO, JOSEFINA GARCIA LOPEZ, JOSE FORTINO RAMOS PEÑA, MARTIN AGUIRRE CRUZ.

6. Por la inmediata reinstalación y el pago de los sueldos caídos y prestaciones correspondientes a las compañeras maestras de Ciudad Juárez, Chihuahua: CRISTINA ANCHONDO ZARATE Y FRANCISCA MUÑOZ BRIANO, quienes permanecen cesadas desde mayo de 2016, como resultado de las decisiones discriminatorias adoptadas por las autoridades estatales y federales.

MODERADOR PROF. ADALBERTO HERNANDEZ RABANALES SECCION VII
RELATORES: PROF. WILBERT SANTIAGO VALDIVIESO SECCIÓN XXII, PROF. AGUSTÍN SANCHEZ CORONA SECCIÓN XXXI
ESCRUTADORES: PROFRA. LUCÍA NUÑEZ MEDINA SECCIÓN XVIII, PROF. EPIFANIO RAMOS PÉREZ



MESA 3- DEMOCRATIZACION DEL SNTE

Se declaran formalmente iniciados los trabajos de esta mesa siendo las 15:40 del día viernes 24 de marzo de 2017, en las instalaciones de la sección IX en la Ciudad de México.

INTRODUCCION

Los sindicatos surgieron como una necesidad de la clase obrera para luchar por mejores condiciones de vida y de trabajo. Los sindicatos se formaron pese a la feroz resistencia de los capitalistas a que los explotados se organizaran de manera independiente. El corporativismo o charrismo sindical, es la nulificación del sindicalismo. El corporativismo, es instrumento de los explotadores y opresores pues, sirve a los intereses de la burguesía y su estado.

El carácter original del sindicato lo define como una organización de combate, fuera del control legal, con independencia política y orgánica de la

para cercenar los derechos de los trabajadores de la educación al aceptar y respaldar la nefasta reforma educativa.

Durante el proceso de democratización de SNTE la CNTE ha sido consecuente en sus 37 años de lucha impulsando para que los trabajadores del país decidan el quehacer sindical, planes de acción y los pliegos petitorios realizando asambleas para discutir y decidir sobre los problemas concretos y la situación nacional e internacional, así como la política educativa del estado.

Ha fomentado la educación ideológica y política para des-alienar a los trabajadores de la educación para que asuman mejor su compromiso con el pueblo y su clase.

La CNTE impulsa la revocación del mandato sindical a los dirigentes sindicales incapaces de defender los derechos de los trabajadores por corruptos o traidores al movimiento.

La CNTE efectúa informes contables y permanentes sobre los recursos económicos y propiedades sindicales.

sirvan a los intereses de los trabajadores y la lucha del pueblo mexicano.

CONSIDERADOS:

- Que los principios de la CNTE mantienen su vigencia herencia de la lucha combativa de los maestros mexicanos por construir un país más justo.
- Que el movimiento democrático nacional ha dado muestra de su contundencia en la lucha nacional al lado de los padres de familia y el pueblo.
- Que la reforma educativa es una política del estado y de la burguesía contra los trabajadores y el pueblo que promueve la degradación cultural de nuestro país, destructora de todos los procesos colectivos; que lo que persigue es la privatización de la educación y el despojo de los derechos laborales.
- Que que existe la necesidad de democratizar al SNTE para ponerlo al servicio de los trabajadores esta mesa concluye con los siguientes:



burguesía y su Estado, por eso defendemos y reivindicamos la práctica sindical en su carácter original.

Desde su surgimiento el SNTE fue hegemonizado por las corrientes fascistas reaccionarias, gobiernistas integrados mayoritariamente en el partido de estado el PRM. (PRI).

El SNTE se caracteriza como un sindicato corporativo y servil al gobierno del estado, siendo cómplice

Lucha por recuperar al SNTE como instrumento de los trabajadores para la defensa de la educación pública, cuidando la independencia del Estado, los partidos políticos y el charrismo sindical. Por ello la CNTE no avala los proyectos políticos sindicales que plantea un comité paralelo.

La CNTE tiene plena confianza de que pronto se democratizará al SNTE y a otros sindicatos magisteriales para que

RESOLUTIVOS:

1. Ratificamos a la CNTE como uno de los principales referentes aglutinadores en la lucha de todos los sectores de la clase trabajadora hacia la construcción del frente único y la huelga general.
2. Ratificamos la vigencia de los 22 principios rectores y la estructura organizativa de la CNTE (se integra el documento con los 22 principios de la CNTE).
3. Hacemos el llamado a todos los trabajadores de la educación para redoblar esfuerzos en la defensa del sindicalismo, en el combate al charrismo sindical y en la democratización del sindicato desde los centros de trabajo, delegaciones, regiones y secciones sindicales.
4. Continuar la democratización del SNTE, consolidando y perfeccionando nuestra práctica democrática evitando la exclusión, el sectarismo y el dogmatismo.
5. Construir un proyecto de escuela de

formación político sindical desde las delegaciones, regiones y secciones orientadas a elevar el nivel político de las bases y formar los cuadros sindicales que el movimiento magisterial y popular requiere.

6. Desarrollar una campana de información hacia las bases sobre la historia del sindicalismo, principios rectores de la CNTE, derechos y obligaciones de los trabajadores, contenido en las tres rutas de la CNTE (JURIDICA, POLITICA Y PEDAGOGICA).

7. Que se vigile la permanencia y temporalidad de los compañeros nombrados en Instancia de Coordinación Nacional y demás comisiones, para que sean relevados en apego estricto a los principios democráticos de la CNTE en cada una de las secciones.

8. Exhortar a todos los militantes de la CNTE se conduzcan en torno a la unidad bajo sus principios rectores.

9. Generar la realización de círculos de estudio en las comunidades con madres y padres de familia, para que todos juntos vayamos teniendo una lectura del contexto.

TAREAS.

1. Masificar los documentos básicos de la CNTE - pliego petitorio, principios de la CNTE, plan de acción, estructura orgánica de la CNTE, programas, estrategias, etc.

2. Organizar los brigadeos a lo largo y ancho del país, así como la formación de cuadros políticos.

3. Establecer una cooperación propiamente para la CNTE en cada una de las estructuras de este organismo.

4. Impulsar un órgano informativo nacional de la CNTE que sirva para organizar y agitar al magisterio.

5. Que la Instancia Nacional de la CNTE haga la revisión urgente de los resolutivos de los Congresos anteriores para su seguimiento y cumplimiento.

6. Que la dirección política nacional atienda los diferentes conflictos internos de los contingentes, exhortando a los estados a dirimir sus diferencias bajo los principios de la CNTE.

PRONUNCIAMIENTOS.

1. Exigimos la presentación con vida de los 43 Normalistas desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos".

2. Justicia para Andrés Aguilar Sanabria, Yalid Jiménez Santiago, Oscar Nicolás Santiago, Anselmo Cruz Aquino, Jesús Cadena, Oscar Aguilar Ramírez, Omar González Santiago, Antonio Pérez García, Cesar Hernández Santiago y Silverio Sosa Chávez, caídos y heridos en Nochistlán, Oaxaca.

3. Justicia por los caídos y heridos en Ixmiquilpan, Hidalgo.

4. Justicia por los compañeros Juan Carlos Jiménez Velasco, Roberto Díaz Aguilar y, maestros de la Sección VII de Chiapas.

5. Justicia para el compañero David Gemayel Ruíz, maestro asesinado en el estado de Chiapas

6. Exigimos la aparición con vida del profesor Jesús Hernández Castellanos desaparecido de manera forzada el domingo 15 de enero de 2017 en la ciudad de Huejutla, Hidalgo. Hacemos responsables a las autoridades municipales, estatales y federales de este atentado. Llamamos a todas las secciones y contingentes de la CNTE a solidarizarse por su presentación con vida.

7. Aparición con vida del profesor Aristeo Hernández Facundo, de Minatitlán Veracruz miembro del MMPV-CNTE.

8. Justicia para el compañero Miguel Ángel Castillo Rojas, asesinado en las Choapas Veracruz, miembro del MMPV-CNTE.

9. Cese al hostigamiento y amenazas a la dirección política del MMPV-CNTE.

10. Por la libertad del profesor Oscar Hernández Neri, miembro del MMCRE-CNTE.

11. Esclarecimiento y castigo a los autores materiales e intelectuales del asesinato del compañero Ricardo Mejía Samaniego, miembro del MMCRE-CNTE.

12. Justicia para el profesor jubilado Claudio Castillo Peña, asesinado en Acapulco Guerrero.

13. Justicia para el estudiante Antonio Vivar Díaz del estado de Guerrero.

14. Exigir a la Secretaría del Trabajo emitir la comisión sindical a los comisionados de las secciones nombrados estatutariamente.

15. Exigimos el pago sin condiciones de los salarios de todos los trabajadores de la educación a los que se les ha retenido el sueldo y que han sido cesados.

16. Reinstalación de todos los trabajadores de la educación cesados en el país por su lucha en contra reforma educativa.

17. Repudio a los despidos masivos de trabajadores en el país.

18. Exigir el 12% del PIB para la Educación Pública como lo establece la UNESCO.

19. La CNTE se manifiesta en respaldo al profesor Armando Serrato Gonzalez así como otros compañeros de la Sección XII de Durango para que de inmediato cese el hostigamiento judicial y laboral en su contra.

20. Se exige el descongelamiento de las plazas de los comisionados de los distintos seccionales.

21. Por el respeto a la participación sindical de los miembros de la CNTE en la democratización y congreso de la sección cincuenta de Nuevo Leon.

Se clausuran los trabajos de esta mesa siendo las 13:53 del día sábado 25 de marzo de 2017, en las instalaciones de la Sección IX de la Ciudad de Mexico.,

Por la mesa de los debates:

Moderador. Profesora Paula Vargas Martinez Sección XXII.

Primer Relator. Profesor Victor Lopez Puerto Sección VII. Segundo Relator. Profesor Francisco Lopez Gomez Sección XXII.

Primer Escrutador. Profesora Carmen Blancas Lopez Sección XVIII. Segundo Escrutador. Profesor David Diaz Constantino Sección VII.

En esta mesa estuvieron presentes 75 delegados de las secciones: I Aguascalientes, II Baja California Norte, VII – Chiapas, X - Ciudad de Mexico, XI - Ciudad de Mexico, XII – Durango, XIII – Guanajuato, XIV – Guerrero, XV – Hidalgo, XVI – Jalisco, XVII - Valle de Toluca, XVIII - Michoacan, XXII – Oaxaca, XXIII – Puebla, XXVIII – Sonora, XXXIV – Zacatecas, XXXV – Coahuila. XL – Chiapas, Valle de Mexico, MMCRE.

MESA 4.- DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION

MODELO EDUCATIVO NEO COLONIZADOR

Los participantes de las secciones de la mesa presentaron diversos análisis que generaron en sus respectivos estados, coincidiendo en las siguientes críticas al modelo educativo.

a) Bajo la lógica de las competencias, la SEP asume como propios, los principios que corresponde a la implementación de un modelo hegemónico mundial que se promueve a través de la OCDE, BM, BID, OMC, mediante un currículo internacional que se evalúa a través del examen PISA y que responde a la división internacional del trabajo; bajo los parámetros de la OCDE y otros organismos internacionales se ajustará la currículo en educación obligatoria en la mayoría de los países latinoamericanos.

b) Este modelo educativo mantiene una posición desde el eurocentrismo que fortalece el coloniaje del conocimiento y el pensamiento, que excluye la diversidad de las cosmovisiones de los pueblos originarios que reclaman el derecho a la diferencia cultural. Se pretende crear una industria mercantil de los sistemas educativos una vez que se acepte la liberación de los mismos y sean considerados como servicios. De esta manera se podrán comercializar los diplomados, cursos, licenciaturas y posgrados a través de internet, se comercializará por parte de las trasnacionales el software educativo, programas educativos, cursos de actualización y formación, libros de texto, materiales de apoyo pedagógico en una palabra se mercantilizará la educación; ejemplo: los cursos que son obligatorios para los maestros con “resultados insuficientes” en su primera evaluación estandarizada sobre su desempeño como docentes.

c) El término gobernanza, tampoco es creación de los tecnócratas de la SEP sino de la Organización para la Cooperación y Desarrollo

Económico, OCDE, la cual en los hechos es lo que define la agenda pública y en particular la correspondiente a la política educativa “el término gobernanza se refiere a los acuerdos formales e informales que determinan como se toman las decisiones y como se llevan a cabo las medidas públicas desde la óptica del respeto a los valores constitucionales de un país” (OCDE, 2011 Hacia una gestión pública y dinámica en México). Estudios de la OCDE sobre gobernanza pública. En el modelo educativo: asignaturas como la de educación física y otras, pierden importancia al delimitar sus responsabilidades. En un primer momento se le denominó “desarrollo corporal y salud “que se limita a incluir solo una parte de los conocimientos que se imparten en la asignatura, al igual reduciendo el número de sesiones a una hora por semana, minimizando el tiempo para lograr los objetivos planteados.

d) En aras de la famosa inclusión educativa se ha negado la atención especializada, oportuna, coherente y profesional con los recursos materiales económicos y profesionales suficientes, a los estudiantes con o sin discapacidad diluyendo a la educación especial en la educación regular. Este modelo fragmenta al sujeto de educación especial, negando la atención interdisciplinaria que atienda las necesidades de nuestros niños y jóvenes.

e) No existe un modelo educativo porque los términos que está utilizando se muestran como de avanzada pedagógica el término aprender a aprender que tiene sus orígenes en los años setentas el cual sostenía que la enseñanza debe consagrar una mayor atención al aprendizaje de los métodos de adquisición: aprender a aprender. Queda señalada la incapacidad de la burocracia mexicana que claramente hacen de manifiesto que su principal interés es jugarse la carrera electorera hacia el 2018, usando como panfleto al vacío modelo educativo cargado con una fuerte expansión mediática utilizado para generar un consenso entre la sociedad de que es una

verdadera propuesta educativa, para lo cual han utilizado colores e imágenes así como un discurso que a simple vista no parece lesivo.

CONCLUSIONES

Es necesario Reconocer que existen muchas voces desde los diferentes sectores populares y desde los intelectuales e investigadores que hacen críticas al modelo educativo. dentro de los resolutivos presentados por la CNTE se confirma que no existe una propuesta legítima, dado el hecho de que nosotros en seis congresos educativos hemos dado muestra real de cuál es la educación que necesitamos como mexicanos y mexicanas, resaltamos las practicas educativas de miles de escuelas y seguimos generando propuestas de educación alternativas que se fortalecen desde los diferentes colectivos y secciones del país.

Nuestro Programa de Educación Democrática es el andar de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación por un largo proceso de praxis, dialogo, análisis y debate, de lo que para nosotros es el tema educativo, hemos construido foros, encuentros, seminarios y hasta el momento seis congresos de educación alternativa, en los cuales se ha puesto como punto central la reflexión de cuál es la educación que necesitamos como mexicanos, derivado de este caminar un equipo de intelectuales, académicos, investigadores comprometidos con la defensa de la educación publica, han contribuido en la sistematización del documento; “Bases para una Educación Alternativa en México”, que recoge décadas de practica e innovación educativa en México.

Ante la coyuntura que la CNTE está transitando, nos percatamos de que pusimos en total evidencia al gobierno federal y su mal llamada reforma educativa, porque esta carece de elementos verdaderamente educativos, para los maestros de la coordinadora, fue fácil señalar la falta de capacidad de dicha propuesta, porque la realidad que

vivimos en las comunidades y centros educativos, va mas allá, que las palabras rebuscadas y demagógicas del gobierno federal y principalmente del sargento Nuño, derrotamos su argumento, que de pedagógico no tiene absolutamente nada, lo cual provoca su reacción de querer imponer a toda costa su fracasada política educativa.

Los maestros realmente tenemos claridad de cuál es la educación que el país requiere, y para ello demostramos que tenemos propuestas que caminan en los diferentes estados de la CNTE, pusimos de antemano la necesidad de tener sujetos con formación integral, para lo cual retomamos un enfoque critico que contiene una filosofía emancipadora, que nos lleva a liberarnos de la opresión ejercida por un sistema capitalista e irracional que cosifica la condición humana. Esperamos llegar al congreso de educación alternativa para intentar ahondar más en el debate epistemológico que habrá de clarificar nuestras propuestas, retomando las

teorías educativas más relevantes y a su vez reconociendo nuestros saberes como maestros, pueblos y comunidades. Todo lo anterior con la intención de buscar que todos quedemos en un común acuerdo, que nos garantice el aterrizaje adecuado de nuestras grandes ideas, y ver materializados los frutos de las diferentes participaciones en una propuesta que sea concreta y lista para ponerse en práctica en los diferentes estados del país.

El reto que tenemos actualmente es trascendental, porque ponemos en el debate nacional la necesidad de construir desde el movimiento social, en este caso desde la CNTE, los pilares que den sustento al sistema educativo nacional, para lo cual consideramos necesario hacer una reseña histórica del proceso que ha tenido la educación en México y cuál ha sido la participación de la CNTE, somos los maestros, el pueblo y la sociedad en general los que tenemos que proponer, no la desgastada clase política que no alcanza a

comprender las verdaderas necesidades de los niños y jóvenes que cursan su educación.

En la mesa consideramos que el documento tiene que ser dado a conocer a todos los contingentes de la CNTE, para profundizar en las propuestas que en él se plasman y tener conocimiento de cómo han sido retomadas las experiencias que ya están en práctica en algunas secciones, se propone una ruta para socializarlos mediante foros, reuniones regionales, delegacionales según las necesidades de cada sección, esto con el fin de conocerlo y apropiarlo.

Enfatizamos que las 4 rutas de la CNTE caminan juntas y construyen para transformar, sin desligarse unas de otras. “un maestro que lucha también hace propuesta educativa”

RESOLUTIVOS

- Rechazar de manera categórica la mal llamada Reforma educativa y el



modelo educativo 2017, así como todo programa que de ello emane, porque atenta contra la educación pública y los derechos laborales de los trabajadores de la educación por ser un modelo empresarial.

- Exigimos el financiamiento a nuestros proyectos educativos

- Rechazar los programas de la mal llamada Reforma Educativa implementados por el estado. Escuelas al CIEN, al centro, de excelencia, de tiempo completo.

- Que el documento “Bases para una propuesta de educación alternativa en México” sea bajado a los contingentes de la CNTE, para su revisión, fortalecimiento y aprobación.

- Incrementar la capacidad de resistencia y denuncia contrala Reforma Educativa y cualquier acto de represión que pueda suscitarse.

- Impulsar y seguir fortaleciendo la ruta pedagógica mediante el proyecto de educación alternativa, desde los niveles delegacional, regional, estatal y nacional, hasta lograr la construcción de un proyecto educativo democrático nacional.

- Desarrollar un pensamiento crítico desde las bases a través de talleres políticos sindicales donde se masifiquen los principios de la CNTE, en los centros de trabajo, delegaciones y regiones, con miras a fortalecer las rutas emitidas por la CNTE.

- Dado que el proyecto de educación alternativa es político y pedagógico, se construye en un proceso de resistencia, lucha, propuestas y acciones desde las escuelas y comunidades en cada uno de los contingentes de la CNTE

- Que cada contingente de la CNTE de acuerdo a sus necesidades, defina rutas para socializar el documento, bases para una educación alternativa en México, mediante foros, reuniones pedagógicas, en delegaciones y regiones.

TAREAS EDUCATIVAS

a) Formar Escuelas Alternativas Democráticas

b) Conformación multidisciplinaria de colectivos pedagógicos

c) Encuentros de actividades físicas y de convivencia

d) Elaborar y publicar la Revista Educativa de la CNTE

e) Conformación de comités en defensa de la educación pública con padres de familia.

f) Incluir el enfoque de la pedagogía crítica

g) Propiciar la investigación creando vínculos con intelectuales e instituciones académicas.

h) Creación de la subsecretaria de educación de los pueblos originarios en los estados del país que tengan condiciones

i) Contrarrestar la propaganda que está haciendo el estado respecto al modelo y el consenso que intenta ganar con los padres de familia. Hacer materiales informativos que contrarresten la campaña del gobierno.

j) Continuar el análisis del modelo educativo

k) Propuestas de cursos y talleres sobre descolonización del pensamiento eurocéntrico.

l) Informar al pueblo sobre lo que implica el modelo educativo.

m) Realizar consejos pedagógicos en vez de los consejos de participación social.

n) Desarrollar la multidisciplinaria y transdisciplinaria desde las propuestas de la CNTE.

o) Trabajar el currículo del proyecto de educación alternativa.

p) Seguir una ruta para el congreso de educación alternativa y el congreso popular.

q) Hacer una versión del documento bases para una educación alternativa para padres de familia y estudiantes.

r) Formar una biblioteca de educación alternativa

s) Realizar una reseña histórica sobre los procesos educativos en México.

t) Realización de congresos educativos por nivel

u) Que se generen en las secciones sindicales de la CNTE espacios de construcción del área de educación artística, para la propuesta de educación alternativa de México.

v) Fortalecer el nivel de educación física desde la CNTE

w) Retomar el tema de las tecnologías de la educación y como circula el conocimiento, desde un enfoque crítico y para uso humano.

x) Recuperar nuestra cultura. Bailes, cantos, comidas. Defender lo que somos. Saberes comunitarios de nuestros pueblos, ser congruentes en lo que proponemos y hacemos.

y) Brigadeo pedagógico nacional

z) Jornadas pedagógicas en espacios públicos

aa) Creación de una página de internet

bb) Retomar el resolutive del V Congreso de Educación, de crear el Centro de Investigación e Innovación Educativa de la CNTE.

1. CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION ALTERNATIVA DE LACNTE

La mesa propone que El VII congreso nacional de educación alternativa se desarrolle en el mes de junio, en donde se determine la temporalidad de la realización del congreso nacional popular de educación.

Que la DPN y la comisión de educación construyan la propuesta organizativa del congreso nacional de educación alternativa

2. CONGRESO NACIONAL POPULAR DE EDUCACIÓN

Que el congreso nacional de educación popular se siga construyendo en las instancias correspondientes desde las bases: centro educativo, delegación, sector y sección sindical.

PRONUNCIAMIENTOS

Respaldo a todos los niveles educativos que tienden a desaparecer (educación especial, educación inicial, educación física, educación para adultos, educación artísticas, internados y escuelas de participación social)

Contra los libros de texto y todos los materiales que surjan de la reforma Reconocemos el trabajo desarrollado por los investigadores e intelectuales que han aportado a la CNTE.

Nos pronunciamos en contra de la ley panal que violenta el derecho de los maestros y las comunidades a buscar espacios de reorganización educativa.

Nos pronunciamos enérgicamente contra las masacres de periodistas y porque se establezca un clima propicio para el desarrollo de su importante labor.

Moderador: Heladio Fera Santiago sección XXII Oaxaca
Delegados participantes: 60
Relator 1: Guadalupe Ibeth Luquin Montaña sección XVIII Michoacán Relator 2: Silvino Villarreal Chacón sección XXII Oaxaca
Escrutador 1: Petrónilo Ledezma Domínguez sección VII Chiapas Escrutador 2: Miguel Angel Escobar Salmerón sección XIV Guerrero

MESA 5: LA DEMOCRATIZACION DEL PAIS

CONSIDERANDO

Que el SNTE y su cúpula, siguen siendo fiel personeros del Estado y se han encargado de denigrar la lucha justa de la CNTE, tratando de ponerla en contra del pueblo en general.

Que bajo la premisa de las demandas justas que emprenden diversos sectores sociales y el arropamiento de los contingentes aglutinados en la CNTE, se da muestra que el principal objetivo es reivindicar la lucha de clases.

Que la CNTE reivindica el principio universal de la lucha de clases, siendo solidaria con la lucha de otros pueblos; reivindica el internacionalismo proletario, puntualizando que en la actualidad existen tres fuerzas motrices que pugnan por la transformación social en la esfera mundial: La clase obrera en los países industrializados; La lucha de liberación de las Naciones oprimidas por el capitalismo; y Los países que continúan reivindicando al socialismo como forma de Gobierno rumbo al comunismo.

Que nos enfrentamos al poder político e

ideológico del imperialismo y que en consecuencia para lograr la victoria no basta solo la lucha de los maestros ni las demandas gremiales.

RESOLUTIVOS.

1. Se ratifica la vigencia de los principios rectores, estrategia y táctica de lucha, así mismo la estructura organizativa de la CNTE.

2. Seguir en la construcción y constitución del Frente Unico de Lucha, rumbo a la Huelga Nacional, como instrumento de lucha y articulación para la liberación del país.

3. Realizar una intensa labor de formación de cuadros militantes con educación política ideológica que conduzcan a las masas trabajadoras al fortalecimiento y vinculación de la lucha magisterial con todas las formas de lucha que libra el pueblo mexicano.

4. Seguir asumiendo el compromiso social por la liberación del país, estrechando lazos de unidad y solidaridad con las luchas del pueblo mexicano, como la de la construcción de la nueva constituyente para un nuevo proyecto de nación.

5. Redoblar esfuerzos para orientar e incidir en los padres de familia, autoridades municipales, pueblo y sociedad en general, sobre las contradicciones del capitalismo en su fase superior de desarrollo y crisis en relación a las luchas de los trabajadores y el pueblo.

6. Continuar con la lucha por la defensa de la educación pública, gratuita y laica hasta abrogar la reforma educativa y lograr la educación para la emancipación.

7. Continuar a través del brigadeo nacional, asumiendo el papel político e histórico de informar y orientar sobre los efectos de la actual política mexicana y social que el estado implementa y aplica a los sectores mas vulnerables del país con el paquete de reformas estructurales, par pasar de la resistencia a la ofensiva.

8. Organizar campañas a nivel nacional para que el pueblo mexicano deje de consumir productos de las

transnacionales, como forma de resistir y enfrentar los efectos de la política económica y social de libre mercado, de igual manera concientizar y promover sobre el consumo de productos de manufactura comunitaria en nuestras escuelas y comunidades fomentando la económica solidaria. Retirar de las cooperativas escolares los productos de las empresas principalmente de las que se aglutinan en Mexicanos Primero.

9. Con nuestra política de alianzas, fomentar con responsabilidad la articulación con organizaciones sociales, ONG,s, sindicatos democráticos, comunidades organizadas, organizaciones sociales nacionales e internacionales, respetando la autonomía y los ritmos de movilización, sin fines partidistas.

10. Encausar las acciones de protesta y organización social, bajo los principios tácticos y estratégicos de la lucha que nos permitan una articulación y organización mayor con el pueblo y sociedad en general en la defensa de los recursos naturales, el territorio, la soberanía nacional y el ejercicio del poder.

10. A través de las instancias correspondientes se construyan y articulen planes de acción y acciones coordinadas, con base a los acuerdos y resoluciones de los diferentes referentes de la lucha en México y bajo ejes de coordinación nacional.

11. Apegarnos a la plataforma de lucha y plan de acción que resuelva este congreso y no supeditar la lucha a las filas de ningún partido de la burguesía. Sin embargo que el proceso electoral nos sirva como la coyuntura que nos permite comprender el hartazgo social que ha provocado la clase en el poder en todos los sectores del país y seguir con la lucha por las demandas del pueblo y las propias.

TAREAS

1. Participar en el Encuentro Nacional por la Unidad del Pueblo Mexicano el 1 y 2 de abril de 2017, en la ciudad de México.

2. Informar a la población en general

que no hemos logrado la abrogación de la reforma educativa y que las demás reformas estructurales solo lesionan la economía del pueblo en general y anulan los derechos de los trabajadores.

3. Difundir con todas nuestras bases magisteriales y sociales los principios rectores de la CNTE, usando todos los medios que estén a nuestro alcance.

4. Realizar jornadas nacionales permanentes con talleres políticos, video conferencias, círculos de estudio, foros, como una formación política, ideológica-sindical en todos los sectores de la sociedad.

5. Difundir todas nuestras manifestaciones en contra del estado, haciendo uso racional de todos los medios masivos de información (redes sociales, radio, televisión, periódicos, boletines, mantas y pancartas)

6. Fortalecer y reactivar las comisiones de la CNTE, principalmente la de prensa haciendo uso de los medios digitales para mayor difusión.

7. Realizar una conferencia de prensa al término de este congreso.

8. Impulsar la realización del Segundo Congreso Nacional de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación para el mes de julio en la Ciudad de Oaxaca.

PRONUNCIAMIENTOS

La CNTE rechaza totalmente el aumento a los precios de los combustibles y energéticos en general, así como de los productos de la canasta básica por ser un golpe que vulnera la economía del pueblo.

En defensa de nuestros recursos naturales y el respeto a la organización de los pueblos originarios.

Contra los productos transnacionales y el rechazo categórico a estas empresas en nuestro país.

Contra las reformas estructurales emanadas del pacto por México.

En apoyo a la lucha de los trabajadores del sector salud que defienden el carácter público de los servicios de salud, que exigen mayor presupuesto y sus derechos laborales.

Por el respaldo total e incondicional a la



comunidad estudiantil de las normales rurales de todo el país.

Por la presentación con vida de los 43 estudiantes de la normal rural “Raul Isidro Burgos” de Ayotzinapa Guerrero.

Por el castigo a los responsables de los crímenes políticos de lesa humanidad, perpetrados desde el estado mexicano, por el esclarecimiento y castigo a los culpables.

Por el castigo a los culpables materiales e intelectuales de la masacre de lesa humanidad cometida el 19 de junio de 2016 en Nochixtlán Oaxaca, por el estado.

Por la liberación inmediata de todos los presos políticos del país y el mundo.

Por la reinstalación inmediata e incondicional de los compañeros cesados: trabajadores de la educación, del sector salud, burócratas y otras dependencias en lucha, brindándoles el respaldo jurídico y político.

Por la exigencia de la liberación de los salarios retenidos y alto a la represión administrativa hacia los compañeros en lucha.

Por el alto a los asesinatos de periodistas como producto de crímenes de estado.

A favor de la lucha de los trabajadores de CONALEP Tlaxcala, Morelos, Queretaro, y de Colegio de Bachilleres de Jalisco y Michoacan entre otros y

por la solución inmediata de las demandas.

En contra del desalojo de campesinos y colonos de sus tierras y propiedades.

En favor de la lucha de los jubilados y pensionados del país, por un mejor nivel de vida y por pensiones con montos suficientes que garanticen la vida digna de los trabajadores retirados.

Contra la construcción del muro fronterizo de Donald Trump, que violenta los derechos humanos y atenta contra la diversidad biológica y geográfica.

Contra el intervencionismo de los Estados Unidos en México en materia económica, política, social e ideológica que violenta la soberanía nacional.

Ciudad de México 26 de marzo de 2017.

La mesa fue coordinada por Porfirio Gutierrez Nicolas, de la sección XXII. Se Nombró la mesa de los debates quedando de la siguiente manera:
Moderador: Everardo Torres Pérez, sección XXII.
Relatores: Tonántzin Yei Beltran Cortes, sección XIV, José Domingo Pérez Hernández sección VII.
Escrutadores: José Alfredo Bazán González sección XXII, Eleazar Ortiz Hernández sección XXII.
La mesa sesionó con la participación de 62 delegados de 25 contingentes.

MESA 6.- PLATAFORMA DE LUCHA Y PLAN DE ACCION MAGISTERIAL POPULAR.

CONCLUSIONES

El movimiento que desarrollamos el año pasado, puso a prueba la capacidad de respuesta que teníamos como Coordinadora Nacional. Si bien hubo distintos ritmos y niveles en la participación del movimiento magisterial, fue claro que el movimiento tuvo contundencia y obligo al Estado a tener que reconocer a la CNTE como único interlocutor y negociar con la Comisión única de negociación CNUN. En respuesta, el estado reitero su práctica represiva, pues el despliegue del aparato policiaco-militar se dio en los estados que mostraron mayor fuerza para tratar de contener al movimiento.

La represión fue de tal magnitud que costó la vida de varios compañeros que cayeron en la lucha. Sin embargo a pesar de la intransigencia del estado mexicano asestamos un duro golpe a la reforma educativa en el tema evaluación; cambiando de obligatoria a voluntaria para el 2016.

Es de reconocer que la reforma avanza en los temas de afectación en la estabilidad laboral de las y los trabajadores de la educación y considerar que las condiciones del país han cambiado con respecto a la jornada de lucha 2016 a favor del movimiento nacional magisterial para el 2017-2018 toda vez, que este gobierno atraviesa por una dura crisis ante la pérdida de credibilidad y popularidad de Enrique Peña Nieto y de todos los niveles de gobierno. La escandalosa corrupción, que saqueo aún más al pueblo trabajador y los miles de asesinatos, y miles de desaparecidos son elementos de esta crisis.

Las masacres perpetradas por el Estado mexicano, en todos los casos han quedado impunes. Ejemplo los casos de Nochistlán, Tlatlaya, Ayotzinapa, Veracruz, entre otros. La aplicación del paquete de reformas estructurales que

solo han generado mayores índices de pobreza, precarización de los salarios y prestaciones sociales, afectando los derechos humanos, además destacándose el conflicto internacional con la llegada de Donald Trump como presidente del país vecino del norte y sus afectaciones con las leyes migratorias, económicas, relaciones exteriores y aun mas con la construcción del muro fronterizo. Sumado a lo anterior las movilizaciones generadas por el rechazo al aumento a las gasolinas, con las manifestaciones de rechazo que se dieron en casi todo el país.

La respuesta torpe y soberbia del Estado es la criminalización y judicialización de las luchas sociales, buscándola aprobación de la Ley de Seguridad Interior, y la Ley de Regulación del uso de la fuerza pública, que incrementa y legaliza la represión y violación de los derechos humanos, lo cual incrementa el hartazgo social y crispa aun mas el descontento social.

En este contexto, enfrentaran el proceso electoral 2018 que constituye para la clase política oligárquica una prioridad para seguir manteniendo el poder. Para desde allí promover la privatización y el saqueo de nuestros recursos naturales. Por lo anterior, podemos decir que existen las condiciones favorables para que este congreso construya un plan de acción que capitalice el descontento

generalizado en todo el país con los diferentes sectores en lucha.

CONSIDERANDOS

Que la CNTE está obligada a generar las condiciones necesarias para alcanzar la abrogación de la reforma, evitar la evaluación y la reinstalación inmediata de todos los y las trabajadoras de la educación que están cesados, libertad a todos los presos políticos, la presentación de todos los y las desaparecidos del país.

Que es necesaria y urgente la contratación de las y los egresados de las normales, la regularización de todos los trámites administrativos pendientes, respeto a los derechos de los jubilados y pensionados. Identificar como necesaria la Jornada de lucha 2017 en vías de la construcción de alcanzar el estallamiento de la huelga nacional. Articulando con los referentes en lucha.

Que se reconoce a la CNTE como un gran referente, que tiene la responsabilidad de aglutinar a los diferentes sectores de lucha, reconociendo que ninguna organización por si sola puede cancelar o echar abajo las reformas estructurales.

PLATAFORMA DE LUCHA

1. Retomar los resolutiveos del XII



congreso nacional ordinario de la CNTE que mandata ¡¡NINGUNA LUCHA AISLADA MAS!! Ni negociaciones estatales. Promoviendo la unión entre el magisterio y la sociedad hacia la formación de un gran Frente de lucha que genere la consciencia de clase.

2. Generar las condiciones para lograr conjuntar las ideas y esfuerzos hasta alcanzar la gran huelga nacional, involucrando a las madres y padres de familia, estudiantes, activistas, sindicatos y organizaciones sociales como verdaderos aliados y pilares en la defensa de la educación pública.

3. Incorporar al Plan de acción de la CNTE las demandas de los diferentes sectores sociales.

4. Articular con los diferentes sectores de la población para rechazar la privatización y el saqueo de los recursos naturales y pronunciarnos por la defensa del territorio nacional.

5. Fortalecer la construcción del Frente único para lograr la articulación de la lucha para llegar fortalecidos a la huelga nacional, en contra de las reformas estructurales.

6. Rechazar todas las reformas estructurales que atentan contra la soberanía y los derechos de la clase trabajadora.

7. Concretar las diferentes acciones o eventos que fortalezcan las líneas o rutas de acción política, jurídica-legislativa, pedagógica y la articulación magisterial y magisterial popular por la defensa de la educación pública.

8. Sistematizar y fortalecer los avances que en materia de educación alternativa, la CNTE viene construyendo en colaboración con el conjunto de académicos e intelectuales, denunciando la farsa del Modelo Educativo y sus consecuencias en la estabilidad laboral que la federación pretende imponer. Así como el rechazo completo y total a los programas implementados por la reforma educativa, tales como Escuelas al CIEN, Escuelas al Centro, Escuelas de tiempo completo entre otros.

9. Mantener vigentes la lucha por la

defensa de las normales y el normalismo hasta alcanzar la asignación de plazas de todos sus egresados de forma irrestricta e incondicional y preservar la vigencia de las Escuelas Normales Públicas como formadoras de docentes.

10. Exigir juicio y castigo a los autores materiales e intelectuales por los crímenes de lesa humanidad, así como la renuncia de Enrique Peña Nieto. Además de interponer un juicio ante la Corte Penal Internacional de la Haya, en contra de Enrique Peña Nieto por su responsabilidad directa en estos crímenes.

11. Exigir el cumplimiento al gobierno federal, las recomendaciones del relator de la ONU sobre el tema de la tortura aplicado a todos los presos políticos y del grupo de trabajo y de la CIDH sobre las desapariciones forzadas.

12. Aceptación integral de las recomendaciones del GIEI adscrito al CIDH y de las 8 exigencias que hicieron las madres y padres de familia al ejecutivo federal, en el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de manera forzada de Ayotzinapa.

13. Coordinar a través de las instancias de la CNTE atención inmediata a los presos políticos, proporcionando asistencia jurídica, económica y moral en forma coordinada con los familiares. Realizar una jornada nacional por la exigencia de la libertad de todos los presos políticos. Que se exija la liberación y la reparación integral del daño.

14. Recuperar y democratizar el SNTE como el instrumento de defensa de los derechos de las y los trabajadores de la educación. Y demás sindicatos magisteriales.

15. Coordinar los esfuerzos con los compañeros jubilados y pensionados para garantizar nuestro derecho a la seguridad social y las diversas prestaciones.

PLAN DE ACCIÓN

1. Los acuerdos y tareas, pronunciamientos que se generen en

este Congreso se den conocer a por la CNUN en una rueda de prensa a los medios a la brevedad posible.

2. Declarar el inicio de una nueva fase de la Jornada de lucha contra la Reforma Educativa. Con la realización de una rueda de prensa encabezada por la CNUN.

3. Generar un documento de consulta a las bases para el estallamiento del paro nacional que contemple propuesta de fechas para la jornada 2017-2018.

4. Construcción de un frente único de lucha a nivel nacional. Tomando en cuenta, como antecedente la Convención Magisterial y la Convención Nacional Popular.

5. Crear la ruta sindical para iniciar el proceso de reflexión y la lucha por un sindicalismo independiente y de clase que haga de la CNTE el interlocutor único con el gobierno exigiendo al respecto a la bilateralidad y luchas por el control de las cuotas y del patrimonio sindical.

6. Rechazo y boicot de la nueva etapa de valuación agendada para el mes de noviembre.

7. Que se construyan rutas de brigadeo nacional, caravanas regionales, instrumentadas por la CNUN y a la DPN para organizarlas. Promoviendo el pensamiento crítico, la lucha de clases, generando conciencia todo en torno a los principios de la CNTE.

8. Retomar los trabajos de la Convención Magisterial Popular.

9. Que se realice el séptimo Congreso Nacional de Educación, en el mes de junio.

10. Que se convoque al Congreso Magisterial Popular.

11. En este marco acordar y programar actividades sincronizadas y coordinadas en el mes de abril, jornadas de lucha, de 24, y 48 horas en los estados y en la ciudad de México. Que resuelva la plenaria.

12. Promover una jornada de 72 horas a partir del día 1, 2 y 3 de mayo.

13. Incorporar a las demandas de negociación para la movilización nacional del 15 de mayo la libertad



inmediata de los presos políticos de la CNTE.

14. Realización de la marcha nacional el 15 de mayo, para que con la movilización exijamos la mesa de negociación nacional con gobernación y la SEP, exigiendo la reinstalación de los y las cesadas del país, el pago de sus salarios caídos y los salarios retenidos para compañeros y el cese a la represión así mismo rechazar la Reforma Educativa y sus lesivas consecuencias.

15. Diseñar una acción global sobre el caso Nochixtlan, que se lleve a cabo este 19 de junio, a un año el crimen de lesa humanidad.

16. Revisión en la próxima ANR del pliego de demandas nacional de la CNTE para su ratificación o modificación.

17. Revisión, seguimiento e informe y difusión por parte de la CONAJUD, de los avances que en materia jurídico-legislativa se han alcanzado para continuar la lucha las Cortes internacionales.

18. Que la Comisión Nacional Jurídica y Derechos Humanos, revise la posibilidad de interponer un recurso legal en contra del Modelo Educativo Oficial.

19. Dar seguimiento y acompañar la lucha emprendida por familiares de todos los presos políticos y de conciencia. La tarea pendiente por su liberación es una tarea de todos y todas.

20. Asumir como tarea permanente las acciones convocadas por las madres y

padres de familia de los 43 normalistas desaparecidos de manera forzada.

21. Que la CNUN de acompañamiento a la representación de los compañeros jubilados en las mesas programadas ante el gobierno como en el ISSSTE.

22. Exigir que se eleve a rango Constitucional el derecho a la jubilación y pensiones dignas y dinámicas a fin de garantizar que este beneficio no se vea afectado por algunas circunstancias económicas, o políticas que vulneren este derecho.

23. Exigir se restituya la rectoría del Estado con la participación de los y las trabajadoras, el manejo de las cuentas de retiro bajo el esquema solidario colectivo.

24. Que se cancele el Sistema de cuentas del sistema Administradora de fondos para el Retiro (Afore) en virtud de que las ganancias van a los bolsillos de la burguesía.

25. Rechazo a la Universalización de los servicios de salud.

26. Fortalecimiento y ampliación de todos los servicios de salud pública. Incorporar la exigencia de servicios médicos integrales mayor presupuesto a clínicas y hospitales, medicamentos y análisis clínicos.

27. La realización de la próxima ANR instrumentara las tareas que emanen de este Congreso.

28. Que los distintos contingentes fortalezcan las instancias de dirección de la CNTE, incluida la CNUN y la

DPN.

PRONUNCIAMIENTOS

Nos pronunciamos por hacer realidad la consigna ¡cuando toquen a uno nos tocan a todos!

Por el cese de la represión contra los trabajadores del politécnico agrupados en el Bloque de Delegaciones Democráticas del IPN.

Contra los atentados que han sufridos los integrantes del comité de víctimas de Nochixtlan, Oaxaca.

Por la regularización de la vida sindical y la entrega de la Toma de nota ante Conciliación y Arbitraje del Comité Ejecutivo Seccional, de la sección 22 que ha sido nombrado en el XXII Congreso Estatutario.

Por una amplia solidaridad con el Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP Tlaxcala, con su movimiento de Huelga por aumento salarial del 20 por ciento y aumento en prestaciones, programado para el día 3 de mayo. Exigimos al gobernador del Estado a cumplir con las demandas de los profesores de CONALEP.

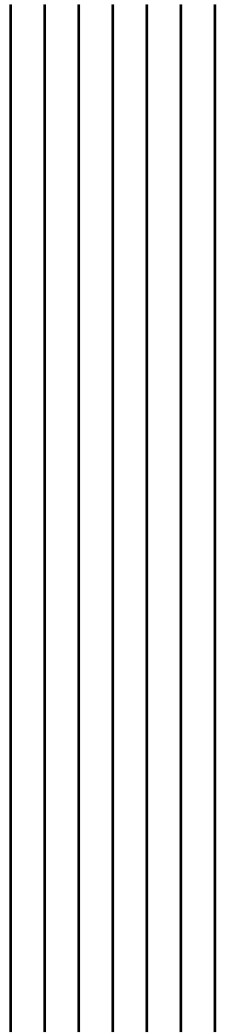
Contra la criminalización y judicialización de la protesta y la lucha por el rechazo a la Ley de Seguridad Interna que criminalización la participación.

Ciudad de México 26 de marzo de 2017

En la mesa participaron 19 secciones y el MMCRE con un total de 86 asistentes.

Como inicio se instala la mesa de los debates quedando integrada por El moderador Profesor Jesús Penagos Pimienta. Sección 7 Chiapas. Los relatores Prof. Juan José Ortega Madrigal. Sección 18 Michoacán y Profa. Genoveva Ramírez Fernández. Sección 10 Cd. De México. Escrutador Sabino Cruz Sánchez sección 22 Oaxaca. Escrutador José de Jesús Castolo López Sección 16 Jalisco. Siendo instalada por el moderador a las 16:24 del día viernes 24 de marzo.

A la mesa se presentaron 6 ponencias y cuatro resolutivos emanados de eventos estatales previos al XIII Congreso Nacional Ordinario. Se procedió a dar lectura a todos los documentos para su posterior análisis y discusión. Abriéndose un receso el día 24 a las 19:10 hrs. Reinstalándose el día 25 de marzo a las 10:50 llegando a los siguientes:



RESOLUTIVOS DEL

